



**Sabanalarga, (Atlántico), 22 de julio de 2022**

**Proceso: EJECUTIVO -MINIMA CUANTIA**  
**Radicación: 08-638-40-89-001-2022-00079- 00**  
**Demandante: OPTICTIMES S.A.S**  
**Demandado: SPACE COMUNICACIONES S.A.S**

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, A su Despacho el proceso Ejecutivo (Sin sentencia) promovido por OPTICTIMES S.A.S a través de apoderado judicial Dr MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ SOTO en contra del señor (A) SPACE COMUNICACIONES S.A.S , informándole que fue presentado escrito virtual por el apoderado de la parte demandante solicitando la terminación por transacción y se anexo contrato de transacción integral suscrito por las partes, sírvase proveer, secretario, Julio Diaz.

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL ORAL DE SABANALARGA, ATLANTICO**

**Sabanalarga, (Atlántico), 22 de julio de 2022**

Visto y constatado el anterior informe secretarial este despacho judicial, teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 461 del código general del proceso, este Despacho judicial,

**RESUELVE:**

- 1o Ordénese la terminación del presente proceso Ejecutivo promovido por OPTICTIMES S.A.S , en contra DE SPACE COMUNICACIONES , para lo cual se anexo contrato de transacción .-
- 2º. Ordénese el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en el presente proceso en contra de los demandados. Librense los oficios correspondientes.
- 3º. Se ordena la entrega de los títulos judiciales que ascienden a la suma de \$ 16.259.817,19 a la entidad OPTICTIMES S.A.S y no se condenara en costas, en virtud de los dispuesto en la cláusula séptima del contrato de Transacción y en el artículo 312 –inciso- cuarto del Código General del proceso.-
- 3º. Revisado minuciosamente se observó que no presenta embargo de remanente. -
- 4º.- Por secretaria, elabórense los oficios correspondientes.

NOTIFICACION POR ESTADO  
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE  
NOTIFICA POR ESTADO No 88 DE  
FECHA 25 JULIO DE 2022  
A LAS 8:00 AM  
JULIO DIAZ - SECRETARIO

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE-JUEZ  
MONICA MARGARITA ROBLES**

Firmado Por:  
**Monica Margarita Robles Bacca**  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b38e5d3517c9fc2e303e667f42154e43018b663a3f44ac5f29572ccc34c93a3b**

Documento generado en 22/07/2022 03:28:31 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**